

Quito, D.M., 12 de marzo de 2024

**PARA:** Sr. Mgs. Santiago Marcelo Chamorro Hidalgo

Coordinador de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad

Sra. Mgs. Viviana del Carmen Almeida Moreno Coordinadora Administrativa Financiera

Sra. Mgs. Johanna Alexandra Cevallos Álvarez

Analista 2

**ASUNTO:** Solicitud de información para Rendición de Cuentas 2023

Mediante memorando Nro. ENAMI-ENAMI-2024-0035-MEM de 11 de marzo de 2024 el Gerente General dispuso la conformación del equipo institucional de Rendición de Cuentas 2023, designando al titular de la Coordinación de Planificación y Gestión para presidirlo, y actuar como responsable institucional del proceso, así como para organizar su ejecución con los titulares de las demás unidades institucionales.

En este sentido, una vez que se cuenta con la aprobación de la Máxima Autoridad, con la finalidad de cumplir con la "Fase 0" del Proceso de Rendición de Cuentas, se establece el siguiente cronograma de actividades:

## CRONOGRAMA RENDICIÓN DE CUENTAS EMPRESA NACIONAL MINERA 2023

Actividades	Unidades Institucionales	Fecha
Conformar el equipo institucional para el Proceso de Rendición de Cuentas 2023	Gerencia General	11/03/2024
	Coordinación de Planificación	
	y Gestión	
	Unidades Institucionales	





# Quito, D.M., 12 de marzo de 2024

Generar información para Rendición de Cuentas 2023 y remitirla a la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica, para su consolidación y sistematización	Sustentabilidad y sus unidades Coordinación Jurídica	Al 20/03/2024
Levantar, consolidar y sistematizar la información para Rendición de Cuentas 2023	Coordinación de Planificación y Gestión	Del 21/03/2024 Al 27/03/2024
Aprobar los instrumentos de Rendición de Cuentas 2023 en función de los lineamientos emitidos por el CPCCS	Gerencia General	Del 28/03/2024 Al 02/04/2024
Diseñar e implementar la línea gráfica y comunicacional en los instrumentos de Rendición de Cuentas 2023 aprobados por Gerencia General	Unidad de Comunicación	Del 28/03/2024 02/04/2024
Convocar al evento de deliberación pública del informe de Rendición de Cuentas 2023	Gerencia General	01/04/2024
Ejecutar el evento de deliberación pública del informe de Rendición de Cuentas 2023 en función de los lineamientos emitidos por el CPCCS	Gerencia General	05/04/2024
Implementar los canales virtuales para receptar los aportes de la ciudadanía y Publicar el video de la deliberación pública en el sitio web institucional.	Unidad de Comunicación Social Coordinación de Planificación y Gestión	Del 28/03/2024 Al 05/04/2024





Quito, D.M., 12 de marzo de 2024

elaborar el acta de compromiso con las acciones a implementarse en el ejercicio fiscal 2024	Coordinación de Planificación y Gestión	Del 29/03/2024 Al 15/04/2024
Suscribir el acta de compromiso con las acciones a implementarse en el ejercicio fiscal 2024 conforme a los aportes recibidos por la ciudadanía	Gerencia General	Del 18/04/2023 Al 22/04/2023
J 1	Coordinación de Planificación v Gestión	Del 22/04/2024 Al 29/04/2024

En este sentido dando cumplimiento al punto Nro. 2 del cronograma referente a "Generar información para Rendición de Cuentas 2023 y remitirla a la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica, para su consolidación y sistematización" se solicita que, hasta el 20 de marzo de 2024, se sirva entregar a esta coordinación la matriz adjunta llena en conformidad a las atribuciones de cada una de sus áreas.

Apreciamos mucho, el estricto cumplimiento de las actividades en los tiempos establecidos.

Atentamente,





Quito, D.M., 12 de marzo de 2024

### Documento firmado electrónicamente

Mgs. Diego Andrés Rueda Albuja COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN

- ENAMI-ENAMI-2024-0035-MEM

#### Anexos:

- 3.1.\_matriz\_de\_información\_por\_área\_rendicion\_de\_cuentas2023.xls

#### Copia:

Sr. Econ. Emmanuel François Delaune **Gerente General** 

Sr. Ing. Hernán Roberto Guasumba Bautista Gerente de Exploración

Sra. Lcda. Pamela Yolanda Cevallos Hurtado Supervisora de Comunicación Social

Srta. Econ. Patricia Alexandra Alvear Aguilar Analista 2

Sra. Dra. María Lorena Espinoza Arizaga Coordinadora Jurídica

pa

